



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**INSTITUTO DE POSTGRADO**

**TÍTULO**

**PLAN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR DE UN ESTUDIANTE DE  
PREPARATORIA QUE PRESENTA CONDUCTA DISRUPTIVA**

**MODALIDAD DE TITULACIÓN ESTUDIO DE CASO**

**AUTORA**

Ing. Mero Tigrero, Katherine Gissela

**TUTOR:**

Psico. Cl. Wilson Zambrano Vélez, MSc.

**La Libertad – Ecuador 2024**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**INSTITUTO DE POSTGRADO**

**TÍTULO**

**PLAN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR DE UN ESTUDIANTE DE  
PREPARATORIA QUE PRESENTA CONDUCTA DISRUPTIVA  
MODALIDAD DE TITULACIÓN ESTUDIO DE CASO**

**AUTORA**

Ing. Mero Tigero, Katherine Gissela

**TUTOR:**

Psico. Cl. Wilson Zambrano Vélez, MSc.

**La Libertad – Ecuador 2024**

## DECLARACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En calidad de Tutor de proyecto de investigación, “PLAN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE UN ESTUDIANTE DE PREPARATORIA QUE PRESENTA CONDUCTA DISRUPTIVA”, elaborado por la Ing. Katherine Gissela Mero Tigrero de la MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGÍA, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA, me permito declarar que luego de haber orientado, dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, cumplen y se ajustan a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente,



---

Psico. Cl. Wilson Zambrano Vélez, MSc.  
TUTOR  
C.I: 1314315068

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

YO, ING. KATHERINE MERO TIGRERO, **DECLARO QUE:**

El trabajo del proyecto de investigación en modalidad Estudio de Caso “PLAN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE UN ESTUDIANTE DE PREPARATORIA QUE PRESENTA CONDUCTA DISRUPTIVA”, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Psicopedagogía, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme a las citas y cuyas fuentes se incorporaron a la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud a esta declaración, me responsabilizo de mi contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación.

La Libertad, enero del 2024



---

Ing. Katherine Mero Tigreiro.

C.I. # 0927665885

**AUTOR**

## CARTA DE ORIGINALIDAD

**MGTR. DANIELA MANRIQUE MUÑOZ.**

**COORDINADORA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN  
PSICOPEDAGOGÍA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA  
ELENA**

**Presente. -**

Cumpliendo con los requisitos exigidos por normativa del Instituto de Postgrado de la UPSE, envío a usted el Estudio de Caso titulado “PLAN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE UN ESTUDIANTE DE PREPARATORIA QUE PRESENTA CONDUCTA DISRUPTIVA”, para que se considere su sustentación señalada lo siguiente:

1. La experiencia práctica es original.
2. El/La Tutor/a certifica el cumplimiento de los procedimientos requeridos en este ejercicio práctico, respetando los principios éticos.



Firmado electrónicamente por:  
WILSON ALEXANDER  
ZAMBRANO VELEZ

---

Psico. Cl. Wilson Zambrano, MSc.

**DOCENTE TUTOR**



Firmado electrónicamente por:  
KATHERINE GISSELA  
MERO TIGRERO

---

Ing. Katherine Mero Tigreiro.

**AUTOR**

## TRIBUNAL DESIGNADO

JUAN  
PABLO  
CORRAL  
FIERRO

Firmado  
digitalmente por  
JUAN PABLO  
CORRAL FIERRO  
Fecha: 2024.03.14  
12:04:25 -05'00'



Firmado electrónicamente por:  
HERMAN CHRISTIAN  
ZUNIGA MUNOZ

---

Mgtr. Juan Pablo Corral Fierro

**ESPECIALISTA**

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

Mgtr. Herman Zúñiga Muñoz

**ESPECIALISTA**

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Firmado electrónicamente por:  
DANIELA THALIA  
MANRIQUE MUNOZ

---

Mgtr. Daniela Manrique Muñoz

**COORDINADORA**



Firmado electrónicamente por:  
WILSON ALEXANDER  
ZAMBRANO VELEZ

---

Psico. Cl. Wilson Zambrano, MSc.

**DOCENTE TUTOR**



Firmado electrónicamente por:  
MARIA MARGARITA  
RIVERA GONZALEZ

---

Abg. María Rivera González Mgtr.

**SECRETARIA**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradeciendo principalmente a Dios por la fortaleza y sabiduría que me brindo en el transcurso de mi formación profesional, de igual manera gratitud a los docentes que impartieron sus conocimientos durante el periodo académico, a mi docente tutor agradezco por la guía brindada para la elaboración del presente estudio de caso, y sin duda alguna a todos aquellos que hacen parte del programa de Maestría en Psicopedagogía por la paciencia y profesionalismo.

## **DEDICATORIA**

Querida hija Milena Galarza Mero, en estos momentos tan especiales, quiero dedicarte este trabajo de titulación a tí, mi fuente inagotable de inspiración y superación personal y profesional. Tu sonrisa fue mi impulso cuando las cargas académicas parecían abrumadoras, tu apoyo silencioso fue mi roca en los momentos de incertidumbre.

Este logro no es mío, es nuestro, cada página escrita, cada día de estudio, tus sueños y aspiraciones me han guiado y dado fuerzas para recordar constantemente la importancia de perseverar y alcanzar metas incluso en momentos más desafiantes.

En este trabajo de titulación no veo reflejado solo mi dedicación académica, sino también el amor y sacrificio que hemos compartido como familia, gracias por ser mi mayor motivación y ser la luz que ilumina mi camino. Que este logro sea un testimonio de nuestro amor y de la promesa de un futuro lleno de éxitos compartidos.

Con todo cariño,

Mamá

## INDICE GENERAL

### INDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>1</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>REVISIÓN DE LA LITERATURA .....</b>	<b>7</b>
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>38</b>

## INDICE DE TABLAS

<b>Figura 1</b> Red semántica: Entrevista a docente .....	19
<b>Figura 2</b> Red semántica: Entrevista a representante.....	21
<b>Figura 3</b> Red semántica: Ficha de observación aplicada al estudiante.....	22

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo principal, Diseñar un plan de atención psicopedagógica para la convivencia escolar de un estudiante de preparatoria que presenta conducta disruptiva, siendo entendida esta conducta como comportamientos que interrumpen el normal desarrollo de las actividades escolares y un obstáculo para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje en la convivencia escolar de un estudiante de preparatoria en particular. La metodología empleada se planteó a partir del paradigma interpretativo, dado que se realizó un estudio de caso, con un enfoque cualitativo y método etnográfico lo cual nos permitió analizar, comprender y explicar el comportamiento del objeto de estudio. Por lo tanto, se pudo concluir que el tema de las conductas disruptivas y la convivencia escolar es de gran importancia y actualidad, ya que afecta a la convivencia social. La investigación sobre este tema ha avanzado en los últimos años, ofreciendo diferentes perspectivas, metodologías y resultados que contribuyen a comprender la naturaleza, las causas, las consecuencias y las posibles soluciones de este fenómeno. Asimismo, se evidencia que la conducta disruptiva está influida por causas personales, familiares, escolares y sociales, que interactúan entre sí, por lo que se requiere de una intervención integral y coordinada con acciones educativas como, programas de habilidades sociales, mediación escolar y tutorías personalizadas, que prevengan y reduzcan la conducta disruptiva.

**Palabras claves:** conductas disruptivas, convivencia escolar, entornos, efectividad, acciones.

## **ABSTRACT**

The main objective of this work is to design a psychopedagogical care plan for the school life of a high school student who presents disruptive behavior, this behavior being understood as behaviors that interrupt the normal development of school activities and an obstacle to the proper process. of teaching-learning in the school life of a particular high school student. The methodology used consists of the interpretive paradigm, since a case study will be carried out, with a qualitative approach and ethnographic method, which allows us to analyze, understand and explain the behavior of the object of study. Therefore, it can be concluded that the issue of disruptive behaviors and school coexistence is of great importance and topicality, since it affects social coexistence. Research on this topic has advanced in recent years, offering different perspectives, methodologies and results that contribute to understanding the nature, causes, consequences and possible solutions of this phenomenon. Likewise, it is evident that disruptive behavior is influenced by personal, family, school and social causes, which interact with each other, which is why a comprehensive and coordinated intervention is required with educational actions such as social skills programs, school mediation and tutoring. personalized, that prevent and reduce disruptive behavior.

**Keywords:** disruptive behaviors, school coexistence, environments, effectiveness, actions.

## INTRODUCCIÓN

Para Zambrano et al., (2022), tanto en el ámbito familiar como en el escolar, los problemas de conducta son una preocupación, ya que las personas que presentan esta alteración experimentan múltiples consecuencias:

Se manifiesta desde edades tempranas y va evolucionando conforme el sujeto se va desarrollando y por lo general, empeorando durante la adolescencia hasta la adultez, esta problemática no solo afecta al niño, también genera conflictos para las familias e instituciones. (p. 2)

Las conductas disruptivas en el ámbito escolar representan un gran desafío para los profesores, estudiantes y toda la comunidad educativa. Estos comportamientos problemáticos interfieren con el aprendizaje y la convivencia en la escuela. La convivencia escolar se basa en la calidad de las relaciones y un ambiente de respeto y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa. Por esta razón, se ha mostrado interés en estudiar estas temáticas para entender sus causas y consecuencias y desarrollar estrategias efectivas de intervención.

La investigación ha identificado diversas causas de riesgo asociados con la aparición de conductas disruptivas en el ámbito escolar. Entre ellos, destacan factores individuales como dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, baja autoestima, impulsividad y déficits en habilidades sociales y emocionales. Factores familiares, como un ambiente disfuncional, falta de supervisión, maltrato o negligencia, también pueden influir en el desarrollo de conductas disruptivas.

Las conductas disruptivas pueden tener un impacto negativo en el rendimiento académico, tanto para el estudiante involucrado como para sus compañeros. La presencia de comportamientos problemáticos en el aula puede distraer a los estudiantes y dificultar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La investigación corresponde a un estudio de caso, con enfoque cualitativo y línea de investigación diagnóstico y atención psicopedagógica en el desarrollo ontogenético, paradigma Interpretativo y Método etnográfico con un tipo de investigación -acción, técnica Revisión de la literatura a través de fuentes como artículos de revistas científicas, Libros y tesis, se emplea la entrevista a los representantes con guía de entrevista así mismo se aplicara una guía de observación al estudiante y una entrevista a la docente.

El propósito de esta investigación es implementar un plan de atención psicopedagógico para la conducta disruptiva en un estudiante de 5 años que asiste al nivel de preparatoria en una escuela del Cantón Salinas, el cual fue elegido sujeto de estudio por manifestar comportamientos que alteran la convivencia normal en la clase.

En el trabajo investigativo se desarrolló el planteamiento del problema, previo al cual se planteó un árbol de Wolcott para determinar cuáles son las causas y los efectos que conlleva la conducta del estudiante y el grado de relevancia para realizar la investigación. Asimismo, se planteó el objetivo general y los objetivos específicos.

Dentro del Estado del arte, se realizó una revisión exhaustiva sobre el tema de estudio, se consultaron diversas fuentes bibliográficas que abordan el tema desde diferentes perspectivas y enfoques, seleccionando los referentes teóricos más relevantes que aportan conceptos, teorías y evidencias sobre el comportamiento infantil, así como aportes de autores actuales sobre conducta disruptiva y convivencia escolar.

## **PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **PREGUNTA PRINCIPAL:**

¿Qué efectos tiene un plan de atención psicopedagógica sobre la conducta disruptiva del estudiante?

### **PREGUNTAS ESPECIFICAS:**

¿Qué conceptos relacionados a la conducta disruptiva y convivencia escolar existen?

¿Qué factores personales, familiares, escolares y sociales influyen en la conducta disruptiva del estudiante?

¿Qué actividades educativas y familiares se pueden implementar para mejorar la conducta disruptiva del estudiante?

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un plan de atención psicopedagógica para la convivencia escolar de un estudiante de preparatoria que presenta conducta disruptiva.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Indagar conceptos relacionados a la conducta disruptiva y convivencia escolar.
- Identificar las causas que influyen en la conducta disruptiva del estudiante.
- Diseñar actividades para el Plan de Atención Psicopedagógica que permitan mejorar la convivencia entre el estudiante y los miembros de la comunidad educativa.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 1. Conductas Disruptivas

Rogers (1951) plantea que “Es una forma de expresar las contradicciones entre el yo verdadero y el ideal, intentando resolver el malestar que ésta produce, actuando de forma desafiante, agresiva o rebelde para compensar su baja autoestima o llamar la atención”. (p. 154)

La conducta disruptiva en la escuela representa un desafío que afecta tanto el orden y la disciplina escolar como el bienestar educativo de los alumnos. Sanders y Hendry (1997) la definen como “el comportamiento que obstaculiza el orden escolar y la disciplina en el bienestar educativo de los niños” citado por (España & Rodríguez, 2019).

Las conductas disruptivas son aquellas que alteran el funcionamiento normal en un contexto escolar, familiar o social, y que generan problemas o conflictos para la persona que las realiza o para los demás. En la infancia, los niños pueden mostrar conductas disruptivas como resultado de diversos factores, como la falta de habilidades sociales, problemas emocionales, dificultades en el control de impulsos o situaciones adversas en su entorno. Estas conductas pueden variar desde interrupciones constantes en clase, desobediencia, agresividad, hasta conductas más graves como vandalismo o comportamientos delictivos en etapas más avanzadas.

Por lo antes expuesto, las conductas disruptivas no solo influyen en la esfera social, sino que tiene un impacto significativo en el crecimiento ético, afectivo-social y cognitivo tanto de niños como de jóvenes. Un ambiente escolar positivo y respetuoso favorece la formación de valores éticos, la adquisición de habilidades sociales y emocionales, y el desarrollo intelectual a través del aprendizaje colaborativo y la comunicación efectiva.

Las conductas disruptivas pueden ser definidas como “una conducta que imposibilita o dificulta el aprendizaje, cambia la dinámica de grupo y altera todo tipo de relaciones sociales,

afecta todo el entorno causando consecuencias”. (Santillán & Grasst, 2023 pp.51-63). En consecuencia, las conductas disruptivas son acciones que generan problemas en el aprendizaje y alteran las relaciones sociales en diversos contextos. Su impacto se extiende tanto al individuo que las realiza como a todo el entorno que lo rodea.

De acuerdo con Jurado & Justiniano (2016) “Las conductas disruptivas están enlazadas con la disciplina y la convivencia escolar, este tipo de comportamiento se define como una actitud inadecuada que realiza un niño con el propósito de entorpecer el proceso de enseñanza y aprendizaje” (pp. 08-25). La importancia de identificar estas conductas radica en el impacto negativo que pueden tener en el ambiente educativo. Cuando un estudiante se comporta de manera disruptiva, puede afectar la atención y concentración del resto de la clase, disminuir la calidad de la enseñanza y generar un ambiente de tensión y desorden.

Martínez & Valiente (2020) mencionan que la conducta disruptiva “Es el comportamiento que altera el normal funcionamiento del aula. Se considera tal conducta, como: romper las reglas, desobedecer, agresión física y verbal, también hay problemas menos graves como: levantarse, interrumpir, hablar demasiado, irresponsabilidad o falta de interés y motivación” (pp. 71-89)

Estos comportamientos pueden abarcar desde la violencia y la agresividad hasta la falta de obediencia y el molestar a los compañeros. Es importante destacar que estas conductas no solo afectan al individuo que las lleva a cabo, sino que también pueden tener un impacto negativo en el ambiente de aprendizaje y en el bienestar de los demás estudiantes. Incluyen desmotivación escolar, desobediencia, llamadas de atención y falta de autocontrol. Estas conductas reflejan una limitación en el desarrollo del niño, dificultando su aprendizaje y la formación de relaciones sociales adaptativas. Abordar estas conductas de manera adecuada es

fundamental para favorecer el bienestar y el desarrollo integral del niño dentro del entorno educativo.

## **2. Conductas disruptivas que inciden sobre la convivencia escolar**

(Narváez & Obando, 2020 p144). Mencionan que “es importante abordar estas conductas de manera adecuada, implementando estrategias de prevención, intervención y promoción de una convivencia sana y respetuosa en el entorno escolar”.

## **3. Signos de las conductas disruptivas**

Existen una serie de señales de alerta que pueden ayudar a determinar si una persona tiene o está desarrollando cambios en la conducta. Para Paro & Samanez (2019) se pueden dividir en tres grupos: signos conductuales, cognitivos y psicosociales.

### **Signos conductuales**

Son, fundamentalmente, los siguientes.

- Aislamiento social
- Comportamientos de acoso hacia otras personas.
- Tendencia a las conductas negativas.
- Conductas de robo o hurto.
- Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena, pública o privada.
- Tendencia a culpabilizar a los demás.
- Desafiar activamente la autoridad.
- Negativa a cumplir normas o reglas.
- Muestras de crueldad con animales.
- Tendencia a jugar con fuego.

### **Signos cognitivos**

Estos son los síntomas cognitivos habituales.

- Problemas de concentración.

- Sentimientos frecuentes de frustración.
- Deterioro de la memoria.
- Incapacidad o problemas para reflexionar antes de hablar.
- Dificultades para resolver problemas. (p. 6)

### **Signos psicosociales**

Estos son los aspectos más relacionales de este fenómeno psicológico.

- Falta de empatía.
- Falta de remordimiento.
- Sentimiento de grandiosidad.
- Negatividad persistente.
- Irritabilidad constante y persistente.
- Baja autoestima. (p. 7)

Con referencia a lo antes expuesto, la identificación temprana de estos síntomas puede ser clave para intervenir de manera adecuada y brindar el apoyo necesario a las personas que puedan estar experimentando alteraciones conductuales. Estos indicios pueden servir como guía para padres, educadores y profesionales de la salud mental para detectar posibles problemas y tomar medidas para abordarlos

### **4. Causas de las conductas disruptivas**

Samanez (2019) menciona que, al igual que sucede con los síntomas, cada trastorno de conducta disruptiva tiene sus propias causas, no obstante, existen una serie de factores de riesgo que contribuyen a su aparición y desarrollo, entre estos factores se incluyen:

- Exposición a la violencia.
- Antecedentes familiares de enfermedad mental o abuso de sustancias.
- Violencia doméstica.
- Sufrimiento de abuso y/o negligencia.

- Crianza deficiente o inconsistente. (p. 7)

Es importante tener en cuenta estos factores al abordar y prevenir las conductas disruptivas, ya que pueden ayudar a comprender mejor las causas subyacentes y proporcionar intervenciones adecuadas para mejorar el bienestar y el desarrollo saludable de los individuos afectados.

Las causas principales de las conductas disruptivas incluyen:

**Factores ambientales:** como las experiencias traumáticas vividas en la infancia, que pueden desencadenar actitudes perjudiciales para el desarrollo cotidiano, como los comportamientos disruptivos. Estos factores incluyen la crianza, la falta de límites por parte de figuras de autoridad o el exceso de limitaciones impuestas, entre otros aspectos.

**Factores genéticos:** están estrechamente vinculados a las conductas disruptivas como resultado de alteraciones en el funcionamiento neuronal. Es importante señalar que, ciertas neuronas procesan información del entorno y generan respuestas exageradas de ira. Además, es posible que existan otras enfermedades subyacentes que estén directamente relacionadas con los comportamientos disruptivos.

Las experiencias traumáticas vividas en la infancia y la interacción con el entorno pueden influir en el desarrollo de actitudes desfavorables y comportamientos disruptivos. Además, alteraciones en el funcionamiento neuronal y otras enfermedades subyacentes también pueden estar vinculadas con estas conductas.

## 5. Convivencia Escolar

Carbajal et al., (2019) afirman que “La convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacionar que contempla tanto una dimensión interpersonal, como colectiva”. (pp. 9-27). La convivencia escolar es un proceso complejo que involucra tanto la calidad de las

relaciones interpersonales como el funcionamiento colectivo dentro de una institución educativa. Una convivencia positiva en ambos niveles contribuye al bienestar emocional de los estudiantes y a un ambiente de aprendizaje enriquecedor y armonioso para todos. Promover y mantener una convivencia escolar adecuada es responsabilidad de todos los actores involucrados en el entorno educativo y es esencial para el desarrollo integral de los estudiantes.

Sandoval (2014) expresa que, el término de convivencia se refiere a la capacidad de las personas para vivir con otros en un ambiente de respeto mutuo y solidaridad recíproca. Esto promueve la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual tiene un impacto significativo en el desarrollo socioemocional y cognitivo de los niños y jóvenes.

La convivencia escolar no solo afecta la esfera social, sino que también genera un impacto en el aspecto ético, afectivo-social y cognitivo en el estudiante. Por el contrario, un ambiente escolar positivo y respetuoso favorece la formación de valores éticos, la adquisición de habilidades sociales y emocionales, y el desarrollo intelectual a través del aprendizaje colaborativo y la comunicación efectiva.

La educación para la convivencia combina el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales con la promoción de valores morales y pro-sociales. Busca formar individuos íntegros que puedan relacionarse de manera efectiva y ética con los demás, y al mismo tiempo, contribuir a la prevención de conflictos tanto en el entorno escolar como en la sociedad democrática en su conjunto. La convivencia implica la forma en que las personas se relacionan entre sí, cómo se comunican y resuelven problemas, y cómo se fomenta la colaboración y el respeto mutuo. Una convivencia positiva y saludable es esencial para crear un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal de los estudiantes, promoviendo valores fundamentales y una cultura de paz en la comunidad educativa.

## **6. Normas de convivencia**

Balbao (2022) expresa que las normas de convivencia “son reglas que se deben de cumplir en un grupo con el fin de orientar y promover relaciones entre los sujetos y garantizar el desarrollo de un trabajo.

Basada en valores y el cumplimiento de los deberes y derechos ajenos”. Esto quiere decir que, las normas de convivencia se componen de un conjunto de normas establecidas en un grupo social con el fin de guiar y facilitar las relaciones entre los miembros, garantizando un desarrollo apropiado en el trabajo y la vida diaria. Estas reglas se basan en los siguientes valores fundamentales: tolerancia, el respeto mutuo, el cumplimiento de deberes y derechos, así como el respeto de los derechos de los demás.

## **7. Carencia afectiva**

Se refiere a “Situaciones en las que un niño experimenta la falta de relación con los miembros de la familia, carece de atención emocional necesaria a una edad temprana” (Hernández & Palacio, 2014). La falta de estímulos emocionales y de afecto puede tener consecuencias negativas en el desarrollo del niño, interfiriendo en la maduración de su personalidad. Las alteraciones por carencia relacional se refieren a las situaciones en las que esta privación afectiva es grave y puede tener un impacto significativo en el bienestar psicológico del niño a lo largo del tiempo.

Según Sanchis (2020) las carencias afectivas resultan de la privación de afecto en la primera infancia de un niño, es decir, la falta de cariño y afecto. Durante este período crucial, se establecen las bases que determinarán la sensación de seguridad o inseguridad en la vida futura del niño, así como la construcción de su proyecto de vida posterior. El desarrollo óptimo y saludable de las personas depende de recibir un cuidado afectivo-emocional positivo durante los primeros años de vida.

Las carencias afectivas pueden tener efectos duraderos en el bienestar psicológico y

emocional de la persona, resaltando la importancia de brindar un entorno afectivo y afectuoso en la primera infancia para promover un desarrollo óptimo y saludable a lo largo de la vida.

## **8. Habilidades sociales**

Caballo en 1986 citado por Rodríguez (2016), define el concepto como “Un conjunto de conductas que los individuos realizan en contextos interpersonales en los que expresan capacidades de resolver situaciones problemáticas y al mismo tiempo reducir la posibilidad de problemas futuros”. (p.2) Las habilidades sociales son conductas que permiten a un individuo interactuar de manera adecuada con otros en situaciones sociales. Estas habilidades implican expresar sentimientos, actitudes, deseos y opiniones de manera apropiada, respetando a los demás y resolviendo los problemas presentes de manera efectiva, lo que contribuye a establecer relaciones satisfactorias y prevenir futuros conflictos. Su desarrollo es crucial para el bienestar emocional y una convivencia saludable en la sociedad.

## **9. Intervención psicopedagógica**

Para Palacio et al., (2006) la intervención psicopedagógica ha recibido varias concepciones, no obstante, se trata comúnmente como a un conjunto de acciones destinadas a resolver problemas específicos, a prevenir la aparición de otros y a colaborar con las instituciones para que la enseñanza y la educación se enfoquen cada vez más en las necesidades de los educandos y la sociedad en general (p. 30).

La intervención psicopedagógica desempeña un papel crucial en el desarrollo educativo de los individuos, abordando diferentes dificultades, se centra en identificar y comprender las necesidades individuales de cada estudiante. A través de la evaluación psicopedagógica, se pueden detectar posibles barreras de aprendizaje, permitiendo diseñar intervenciones adaptadas a las características específicas de cada caso.

## **10. Plan de atención psicopedagógica**

Medrano (1998, citado en Molina, 2007) menciona que, los planes de atención psicopedagógica “es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo o de asesoramiento detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención” (p 42).

De igual forma, para Repetto et al. (1995 como se citó en Molina, 2007) ) lo concibe:

Como el diseño teóricamente fundamentado y la aplicación de las intervenciones psicopedagógicas que pretenden lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad, y que ha de ser sistemáticamente evaluado en todas sus fases. (41)

Mientras que, para Rodríguez et al. (1999, como se citó en Molina, 2003) “son acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas, orientadas a una meta, como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, padres, profesores insertos en la realidad de un centro” (p. 42).

En este sentido, el plan de intervención psicopedagógico se presenta como un pilar fundamental en el proceso educativo, que abarca tanto aspectos académicos como emocionales de los estudiantes, en donde permite identificar no solo dificultades académicas sino también los posibles obstáculos emocionales que podrían estar afectando en el estudiante y así implementar actividades que minimicen este tipo de problemas.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente estudio de caso está enmarcado en la línea de investigación: Diagnóstico y atención psicopedagógica en el desarrollo ontogenético, el cual se centra en el estudio de los procesos y las estructuras psicológicas, sus déficits, diagnóstico diferencial e intervenciones.

Dada la naturaleza del estudio, se sustenta bajo el paradigma interpretativo, puesto que, como plantea Walker (2022) este postula la búsqueda de la comprensión, así mismo, se utilizan métodos como el estudio de caso que permite recopilar datos detallados sobre las experiencias, significados, creencias, valores, actitudes y emociones de las personas. De esta manera, se profundiza en un fenómeno particular, como las conductas disruptivas a través del análisis del caso seleccionado.

En este sentido, se desarrolla desde el enfoque cualitativo, debido a que, proporciona una comprensión profunda de datos no numéricos, como la obtención de una interpretación detallada y contextualizada del fenómeno de estudio (Hernández & Mendoza, 2020), es decir, permite comprender la complejidad de la convivencia escolar y las causas subyacentes de la conducta disruptiva del estudiante.

Se considera la metodología investigación – acción, debido a su capacidad para involucrar a los actores clave en el proceso de investigación (Miguélez, 2000), por ello, se establece la colaboración estrecha entre investigadores y participantes: docentes y padres de familia, como parte fundamental para comprender y abordar las categorías: convivencia escolar y conducta disruptiva. Además, de facilitar un enfoque práctico y participativo para la adaptación de intervenciones ante las necesidades y particularidades del fenómeno, por esta razón, se establece un plan de atención psicopedagógica con la finalidad de mejorar la situación del estudiante con problemas de conducta en su contexto inmediato.

Es así como, implica una observación detallada y sistemática del sujeto de estudio, lo que permitirá un análisis exhaustivo de las interacciones, los factores desencadenantes y la

repercusiones de la conducta disruptiva en el entorno escolar. Más allá de la descripción de los hechos, se buscará comprender el contexto subyacente, las motivaciones y las experiencias del estudiante, así como el impacto de su comportamiento en su entorno.

Se emplea el método etnográfico ya que implica la participación activa y prolongada del investigador con el propósito de otorgar un determinado significado en el contexto general del estudio en cuestión (González, 1996). Siendo fundamental la observación, interacción, registro y análisis para explorar y comprender las causas, manifestaciones, consecuencias de la conducta disruptiva, desde la propia perspectiva del estudiante y de los demás actores involucrados como los docentes y padres de familia.

En esta misma línea, se utilizan técnicas e instrumentos que fueron importantes para la recopilación de los datos cualitativos de la realidad que se aborda (Bavaresco, 2001, como se citó en Useche et al., 2019), las cuales se describen a continuación:

- Entrevista y cuestionario: para abordar el fenómeno de estudio se aplicó la técnica de la entrevista mediante una guía diseñada con 10 preguntas dirigida al docente con el propósito de profundizar en las características que manifiesta el estudiante en el contexto escolar, de igual forma, al representante para conocer las causas de las conductas disruptivas.
- Observación y ficha de observación: a través de la técnica de observación no participante, se aplicó una ficha de observación elaborada con 12 indicadores el cual permitió recoger información sobre el comportamiento del niño en el entorno escolar, su interacción con los demás, participación en actividades escolares y respuesta a diferentes situaciones. Los mismos que fueron evaluados bajo la escala de Likert: Siempre, A veces y Nunca. Este instrumento ayudó a identificar patrones de comportamiento, factores desencadenantes, y posibles intervenciones para apoyar al niño.

En este sentido, es importante señalar que la información recopilada y analizada es de utilidad para el posterior diseño y aplicación de las actividades dentro de Plan de Atención Psicopedagógica.

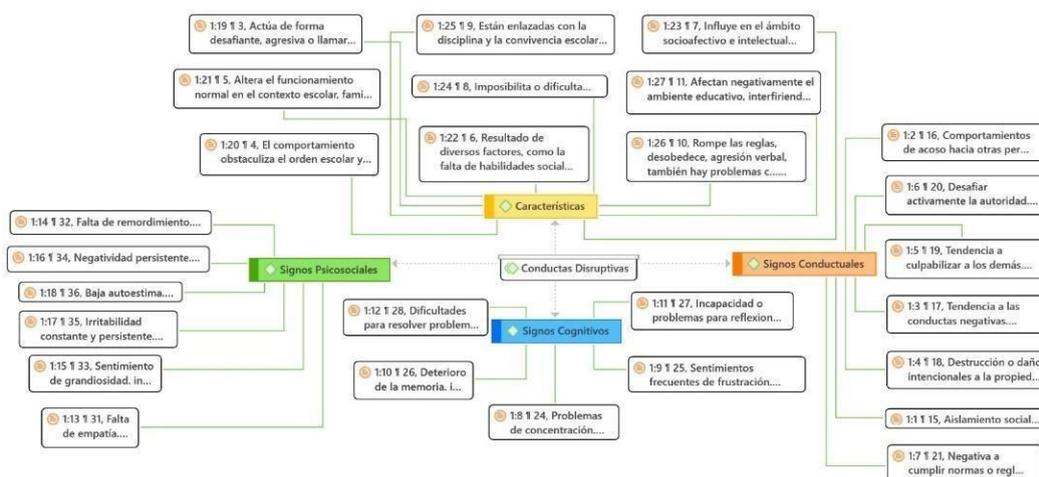
Para el procesamiento de los datos recopilados se usó el Software de análisis cualitativo, Atlas ti versión 23, el cual permitió codificar, sintetizar y organizar la información de las categorías mediante la aplicación de los instrumentos aplicados y, posteriormente, generar las redes semánticas de cada uno para el correspondiente análisis.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente apartado se detalla un estudio de caso de un estudiante de preparatoria que manifiesta conductas disruptivas en el contexto escolar.

**Figura 1**

*Red semántica: Entrevista a docente*



**Fuente:** Atlas ti

La figura 1 muestra la red semántica que se ha construido a partir del contenido de la entrevista realizada al docente de una Institución del Cantón Salinas. Tras un análisis exhaustivo se determinó que las principales características que usualmente presenta el estudiante con conductas disruptivas son: el actuar de forma desafiante y romper las reglas, acompañado de agresión verbal. Estas características tienen influencia en el ámbito socioafectivo e intelectual, lo cual puede estar alterando el funcionamiento normal en el contexto escolar, familiar y social.

Además, detalla que hay signos a nivel cognitivo, conductual y psicossocial. A nivel cognitivo se le dificulta resolver problemas, presenta problemas en la memorización, concentración y reflexión. A nivel conductual hay comportamientos de acoso, aislamiento social, tendencia a culpabilizar, daños intencionales, negatividad a cumplir normas o desafía a la autoridad. A nivel psicossocial, hay signos de baja autoestima, negatividad persistente,

sentimientos de grandiosidad, falta de empatía y fácil irritabilidad.

Los resultados expuestos se justifican con lo que menciona Jurado & Justiniano (2016) debido a que, se ha demostrado que la conducta disruptiva del estudiante engloba comportamientos inapropiados en su entorno escolar, que generan un impacto notorio en las relaciones con sus compañeros y docentes. Por lo que, estos estudiantes a menudo exhiben una falta de habilidades sociales, presentando dificultades para establecer y mantener relaciones saludables con sus pares, además, suelen tener dificultades para gestionar emociones de manera adecuada, lo que se refleja en reacciones exageradas en situaciones cotidianas. La impulsividad es otra característica relevante, manifestándose a través de respuestas rápidas y poco reflexivas ante estímulos del entorno.

En esta misma línea Salvador (2018) establece que existen tres tipos de signos que se reflejan en los estudiantes que poseen conductas disruptivas, los cuales son: cognitivos, conductuales y psicosociales. Dentro de los signos conductuales de este grupo de escolares se observa aislamiento social, hostigamiento hacia los compañeros, daño a la propiedad ajena y desafío a la autoridad. En lo referente a los aspectos cognitivos, se manifiesta la falta de concentración en las actividades, incapacidad para reflexionar y dificultades para resolver conflictos entre compañeros. En cuanto a los indicadores psicosociales, resulta evidente la falta de empatía y la irritabilidad constante durante la jornada escolar por parte del estudiante.

## Figura 2

Red semántica: Entrevista a representante



Fuente: Atlas ti

La figura 2 evidencia las causas de la conducta disruptiva del estudiante, en cual determina que, interviene un factor ambiental como la existencia de una crianza deficiente y la constante exposición de un tipo de violencia, en este caso, violencia doméstica. Además, se asegura que prevalece la falta de estímulos emocionales y afectivos de sus miembros familiares.

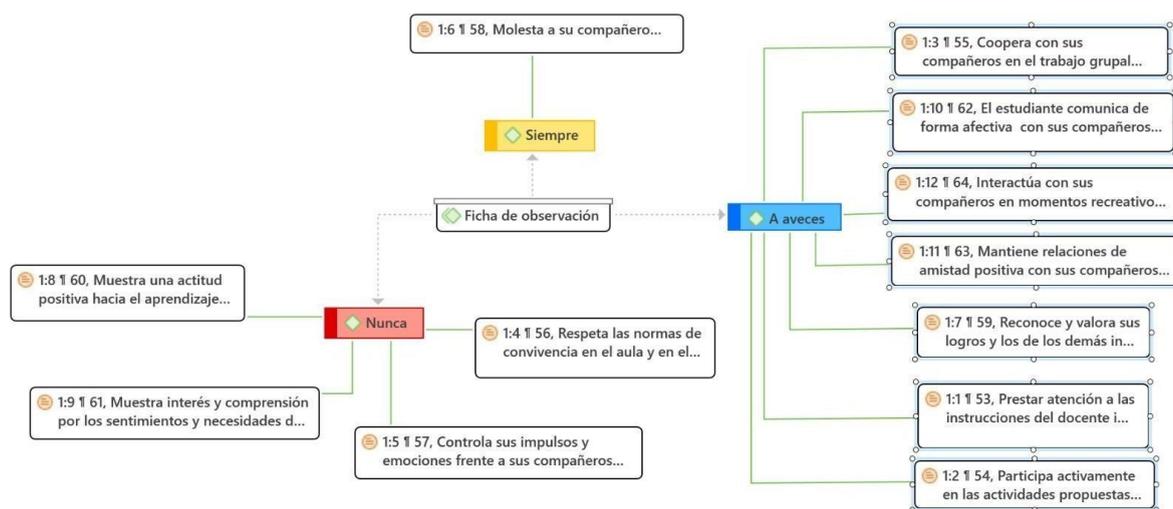
Dentro de este marco también se observa un impacto en las normas de convivencia en el hogar, ya que la madre de familia afirma que las normas establecidas no son cumplidas por el niño. Esta situación sugiere que las dificultades del estudiante no se limitan al entorno escolar, sino que también afectan la dinámica familiar y la interacción diaria en el hogar.

El estudio de Figueroa et al., (2020) destaca la importancia de la dinámica familiar y la interacción diaria en el hogar en la formación de la personalidad y el comportamiento de un individuo, con repercusiones que van más allá del ámbito doméstico y afectan áreas como la educación. Las conductas disruptivas, en muchos casos, son resultado directo de la interacción familiar, donde la falta de afectividad o la exposición a violencia crean un entorno propicio para la expresión descontrolada de emociones, además, la carencia de un ambiente emocionalmente nutritivo en el hogar puede llevar al niño a desbordar energías de manera inadecuada, lo que afecta negativamente su comportamiento fuera del hogar y, por ende, el

contexto escolar. En consecuencia, el comportamiento del niño en la escuela refleja directamente el ambiente sociopsicológico del hogar.

### Figura 3

Red semántica: Ficha de observación aplicada al estudiante



Fuente: Atlas ti

La Figura 3 determina que, el estudiante a veces interactúa con sus compañeros y posee una relación mínima dentro y fuera del aula, además no coopera en trabajos grupales o actividades colaborativas, no presta atención a las instrucciones del docente y no valora los logros de los demás. Pese a que en ocasiones realiza actividad afectiva siempre tiende a molestar e interrumpir a sus compañeros y nunca respeta las normas de convivencia en el aula y en la Institución, no controla sus emociones e impulsos, ni comprende los sentimientos o necesidades de sus pares, por último, no muestra una actitud positiva hacia el aprendizaje.

Los indicadores mencionados revelan la presencia de dificultades significativas en la convivencia escolar del estudiante, lo cual sugiere que su comportamiento desafía las normas establecidas para mantener un clima escolar armonioso. Estas faltas ante las normas escolares pueden afectar negativamente el ambiente de aprendizaje y la interacción entre el estudiante y sus pares, lo que subraya la importancia de abordar estas dificultades de manera efectiva.

Estos resultados se justifican con lo que expresa Martínez y Valiente (2020) pues, los estudiantes con conductas disruptivas efectivamente se caracterizan por la falta de respeto hacia las normas establecidas, así como la ausencia de actitudes positivas durante el desarrollo o ejecución de trabajos en equipo y la incapacidad para controlar sus impulsos y emociones. Por otra parte, dichos comportamientos dificultan el desenvolvimiento adecuado en el aula, que se refleja en la falta de ejecución completa de las actividades por parte de los estudiantes, quienes se ven distraídos por las perturbadoras acciones de aquellos con comportamientos disruptivos. Es así como, la alteración del orden, generación de violencia y el consiguiente aislamiento social son manifestaciones directas de estas conductas disruptivas, afectando no solo al individuo en cuestión, sino también a sus compañeros y a la convivencia escolar.

De manera general, los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados indican la necesidad de intervenciones integrales que aborden tanto las dificultades cognitivas, conductuales y psicosociales identificadas en el estudiante, para, posteriormente, apoyarlo en su desarrollo académico y personal. En este sentido, es fundamental implementar planes estratégicos que le permitan integrarse de manera positiva en la comunidad escolar y contribuir a un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos.

Por otra parte, la identificación de los factores de las conductas disruptivas es crucial para abordar las necesidades del estudiante de manera integral. Al colaborar estrechamente con la familia se puede obtener una comprensión profunda y más completa de las causas subyacente de su comportamiento e implementar un enfoque personalizado que aborde el problema específico. De igual manera, los resultados determinan que, la convivencia escolar del estudiante con conducta disruptiva requiere un enfoque colaborativo que involucre a toda la comunidad educativa, con el objetivo de promover el bienestar integral y crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal.

Autores como Vergara & Jama (2022) argumentan que es crucial reconocer que los comportamientos disruptivos pueden ser una manifestación de necesidades no satisfechas o de

desafíos emocionales que el estudiante enfrenta. Además, sostienen que las raíces de este problema a menudo se encuentran en la falta de implementación de estrategias o planes de intervención en el aula, diseñadas para abordar las problemáticas cotidianas y emocionales. Por ello, destacan la importancia de enfocarse en una comprensión profunda de las causas subyacentes, combinada con enfoques de intervención holísticos, siendo fundamental para proporcionar un apoyo efectivo y fomentar un desarrollo positivo en los estudiantes con dichas conductas.

## **PLAN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (PAP) DESCRIPCIÓN**

La intervención psicopedagógica en un estudiante con conducta disruptiva pretende modificar sus patrones de comportamiento inadecuados y facilitar su integración en el ámbito escolar. Los progresos psicopedagógicos esperados con esta intervención son:

- El estudiante reconoce y acepta sus dificultades, sus fortalezas y sus áreas de mejora.
- El estudiante desarrolla habilidades sociales, comunicativas y emocionales que le permiten relacionarse de forma positiva y asertiva con los demás.
- El estudiante respeta las normas, los límites y las autoridades del centro educativo, así como los derechos y deberes de los demás miembros de la comunidad educativa.
- El estudiante muestra interés, curiosidad y entusiasmo por el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como por las actividades complementarias y extraescolares.
- El estudiante logra los objetivos educativos propuestos para su nivel, etapa y modalidad, así como los que se establezcan de forma individualizada.

Para conseguir estos progresos, la intervención psicopedagógica debe contar con la implicación y la colaboración de la familia y el propio estudiante.

### **ANTECEDENTES**

En torno al contexto educativo de la Institución Árbol de Vida, se ha identificado a un estudiante de 5 años de preparatoria que presenta conducta disruptiva, dicho comportamiento interfiere significativamente en sus actividades diarias, académicas y sociales. Durante la observación observó que el estudiante, presenta dificultades para seguir instrucciones de la docente, mantener la atención a las tareas específicas, y respetar las normas y límites establecidos en el entorno escolar. Así mismo, se ha notado una tendencia a interrumpir constantemente las actividades de clase, así como la manifestación de impulsividad en sus interacciones con compañeros y adultos.

Es importante destacar que estos comportamientos disruptivos no solo afectan el

rendimiento académico del estudiante, sino que, también tienen un impacto negativo en la dinámica del aula y en las relaciones con los demás estudiantes.

El personal educativo ha expresado su preocupación por la necesidad de abordar estas conductas de manera integral, reconociendo la importancia de una intervención psicopedagógica que contribuya al desarrollo socioemocional y académico de niño.

Con el objetivo de brindar el apoyo adecuado y personalizado, se propone la implementación de un Plan de Atención Psicopedagógica que involucre la colaboración estrecha entre el docente y el investigador, el mismo que está centrado en garantizar una intervención integral y sostenible que apoye con el bienestar y el desarrollo emocional del estudiante.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las relaciones interpersonales del estudiante que presenta conducta disruptiva por medio de actividades basadas en el respeto, empatía y cooperación entre los miembros de la Institución Educativa.

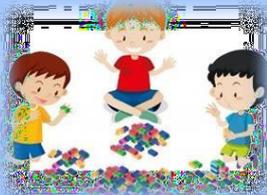
### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar de habilidades sociales en el niño promoviendo el aprendizaje cooperativo a través de actividades colaborativas dentro de la institución.
- Desarrollar habilidades de la resolución de conflictos en el estudiante con intervención de los miembros de la comunidad educativa.
- Establecer comunicación efectiva entre el estudiante, compañeros y docente, facilitando el intercambio de información relevante que aporte a su desarrollo socioemocional.

## ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

**TABLA 1: ESPECIFICACIONES DE CADA ACTIVIDAD**

<b>Acción tutorial en las asignaturas:</b>	Los contenidos en las asignaturas de lengua y literatura se relacionarán con temas de interacción y comunicación específicamente en prevención de violencia y respeto a las personas.
<b>Actividades participativas:</b>	<p>Prevención de violencia</p> <p>Control de emociones</p> <p>Disciplina positiva</p> <p>Trabajo cooperativo</p> <p>Valores</p>
<b>Dinámica</b>	Dinámica introductoria para promover la integración y el logro individual
<b>Acciones para el docente</b>	<p>Relaciones horizontales: trato de estudiantes al mismo nivel (genera confianza y sentido de respeto)</p> <p>Sentimiento de pertenencia: hacer sentir importantes en su grupo y que forman parte de él.</p> <p>Educación a largo plazo: Educar para la vida.</p> <p>Animar y alentar: motivación con el fin de establecer conexiones con la institución</p> <p>Evitar criticar equivocaciones (reduce frustraciones en el estudiante)</p> <p>Las estrategias de intervención se desarrollarán en forma de talleres cooperativos de la siguiente manera, por bloques semanales, cada sesión será pasando un día y solo tendrá una duración de minutos</p>

<b>Bloque de intervención:</b>	
Prevención de violencia	
<b>Semana 1</b>	
<b>Contenido:</b>	
Juegos que propicien la conducta prosocial	
<b>Objetivo:</b>	
Fomentar comportamientos positivos y cooperativos en niños a través de actividades que promueven la conducta prosocial	
<b>Actividades propuestas:</b>	
<b>Juegos de roles</b>	Jugar a roles, como médicos, bomberos o maestros, puede enseñar a los niños a cuidar y ayudar a los demás
<b>Recursos</b>	Disfraces de las profesiones 
<b>Juegos de construcción</b>	LEGO, fomentan la cooperación al trabajar en equipo para crear estructuras.
<b>Recursos</b>	
<b>Juegos al aire libre</b>	Pueden fomentar el trabajo en equipo y la inclusión.
<b>Recursos</b>	Materiales de juegos tradicionales 
<b>Duración:</b>	20 minutos, tres veces por semana

Estos juegos pueden ser una forma divertida y efectiva de enseñar valores prosociales como la empatía, la cooperación, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos. Además, promueven una cultura de colaboración y cuidado mutuo.

<b>Bloque de intervención:</b>	
Control de emociones	
<b>Semana 2</b>	
<b>Contenido:</b>	
Actividades para controlar emociones en niños	
<b>Objetivo:</b>	
Trabajar el control de emociones en niños de 5 años mediante actividades adaptadas a su nivel de desarrollo.	
<b>Actividades propuestas:</b>	
<b>Juegos de expresión emocional</b>	Usa juegos de cartas o imágenes con caras que representen diferentes emociones. Pide a los niños que identifiquen y nombren las emociones. Esto les ayuda a reconocer y comprender sus propios sentimientos.
<b>Recursos</b>	Cartillas de las emociones 
<b>Títeres y marionetas</b>	Usa títeres o marionetas para representar diferentes emociones y situaciones. Los niños pueden interactuar con los títeres y expresar sus propios sentimientos a través de ellos.
<b>Recursos</b>	
<b>Respiración profunda</b>	Enséñales a los niños a tomar respiraciones profundas cuando estén molestos o frustrados
<b>Recursos</b>	Puedes hacerlo de manera lúdica, como inflar y desinflar un globo mientras respiran. 
<b>Duración:</b>	20 minutos, tres veces por semana

Es importante recordar que, a esta edad, los niños están en proceso de desarrollo emocional y necesitan paciencia y apoyo de los adultos. Estas actividades pueden ayudar a sentar las bases para un control de emociones saludable a medida que crecen y se desarrollan.

<b>Bloque de intervención:</b>	
Disciplina positiva	
<b>Semana 3</b>	
<b>Contenido:</b>	
Desarrollo comportamental en niños	
<b>Objetivo:</b>	
Enseñar a los niños a comportarse de manera responsable y respetuosa a través de la comunicación, el entendimiento y el refuerzo positivo	
<b>Actividades propuestas:</b>	
<b>Tiempo de conversación</b>	Dedica tiempo a hablar con los niños sobre sus sentimientos y experiencias. Pregúntales cómo se sienten y escucha atentamente sus respuestas
<b>Recursos</b>	20 minutos
<b>Usar historias y cuentos</b>	Crea o lee cuentos que presenten situaciones de disciplina positiva y resolución de conflictos. Luego, habla sobre lo que los personajes hicieron bien y cómo se podría haber manejado la situación de manera diferente.
<b>Recursos</b>	
<b>Modelado de comportamiento</b>	Se un modelo a seguir de comportamiento respetuoso y responsable. Los niños tienden a imitar el comportamiento de los adultos a su alrededor.
<b>Recursos</b>	Recursos humanos
<b>Duración:</b>	20 minutos, tres veces por semana

Recuerda que la disciplina positiva es un proceso a largo plazo y requiere consistencia.

Es importante ser paciente y comprensivo mientras los niños aprenden a desarrollar sus habilidades sociales y emocionales.

<b>Bloque de intervención:</b>	
Trabajo cooperativo	
<b>Semana 4</b>	
<b>Contenido:</b>	
Actividades cooperativas	
<b>Objetivo:</b>	
Fomentar el trabajo cooperativo en niños de 5 años para enseñarles habilidades sociales, trabajo en equipo y empatía desde temprana edad.	
<b>Actividades propuestas:</b>	
<b>Juegos de construcción en equipo</b>	Proporciona bloques de construcción y desafía a los niños a trabajar juntos para construir una torre o una estructura. Esto promoverá la colaboración y la planificación.
<b>Recursos</b>	Legos 
<b>Rompecabezas en equipo</b>	Usa rompecabezas con piezas grandes y anima a los niños a resolverlos juntos. Cada niño puede encargarse de un segmento del rompecabezas y, al final, todos deben unir las partes para completarlo.
<b>Recursos</b>	
<b>Plantar un jardín</b>	Los niños pueden trabajar juntos para plantar flores o vegetales en un pequeño jardín. Esto les enseñará sobre la colaboración y la responsabilidad compartida.
<b>Recursos</b>	Plantas ornamentales Tierra de sembrar 
<b>Duración:</b>	20 minutos, tres veces por semana

A medida que los niños participan en estas actividades, es fundamental destacar la importancia de escuchar a los demás, compartir ideas, tomar decisiones en grupo y resolver problemas juntos. Fomentar el trabajo cooperativo desde temprana edad es una habilidad valiosa que los niños llevarán consigo a lo largo de sus vidas.

<b>Bloque de intervención:</b>	
Valores	
<b>Semana 5</b>	
<b>Contenido:</b>	
Cuentos de valores dentro y fuera del aula	
<b>Objetivo:</b>	
Trabajar en la formación de valores en niños de 5 años para su desarrollo moral y social	
<b>Actividades propuestas:</b>	
<b>Cuentos y libros con valores</b>	Lee cuentos y libros que traten sobre valores como la honestidad, la amistad, el respeto y la solidaridad. Después de la lectura, discute el valor presente en la historia y cómo se relaciona con la vida cotidiana.
<b>Recursos</b>	Cuentos ilustrados sobre valores 
<b>Películas y videos educativos</b>	Muestra películas o videos educativos apropiados para la edad que destaquen valores y dilemas éticos.
<b>Recursos</b>	Videos de reflexiones infantiles Proyector Computadora 
<b>Duración:</b>	20 minutos, tres veces por semana

Recuerda que enseñar valores es un proceso continuo que requiere paciencia y ejemplos positivos por parte de los adultos. Modelar los valores y proporcionar oportunidades para que los niños practiquen estos comportamientos en su vida diaria es esencial para su desarrollo moral y ético.

## REFLEXIONES FINALES

El tema de las conductas disruptivas y la convivencia escolar es de gran importancia en la actualidad, ya que afecta a la convivencia social. La investigación sobre este tema ha avanzado en los últimos años, ofreciendo diferentes perspectivas, metodologías y resultados que contribuyen a comprender la naturaleza, las causas, las consecuencias y las posibles soluciones de este fenómeno.

Sin embargo, también se observan algunas limitaciones y vacíos que requieren mayor atención y profundización. Por ejemplo, se necesita ampliar el marco teórico que sustenta el estudio de las conductas disruptivas y la convivencia escolar, incorporando enfoques multidisciplinares y críticos que permitan abordar la complejidad y diversidad de este fenómeno. Asimismo, se requiere diversificar las fuentes, los instrumentos y los criterios de recogida y análisis de datos, buscando una mayor validez, fiabilidad y rigor científico. Además, se hace necesario incrementar la transferencia y la aplicación de los resultados de la investigación a la práctica educativa.

Desde una posición crítica y argumentada del tema, las conductas disruptivas y la convivencia escolar son un reflejo de las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que viven los estudiantes y sus comunidades. Así mismo, las conductas disruptivas y la convivencia escolar no son solo un problema o un desafío, sino también una oportunidad para promover el cambio social. Por ello, es importante que las futuras investigaciones o aplicaciones sobre este tema se orienten a potenciar los recursos, las capacidades y los derechos de los estudiantes y sus comunidades, así como a transformar las prácticas educativas y las relaciones interpersonales.

## **RECOMENDACIONES**

- ✓ Tomar en consideración las diferentes actividades diseñadas dentro del Plan de Atención Psicopedagógico y aplicarlas con el fin de minimizar y en su efecto eliminar las conductas disruptivas que se presente en el estudiante.
  
- ✓ Incentivar a la colaboración en las diferentes actividades realizadas en la jornada de clases, logrando crear lazos afectivos entre compañeros y resultados favorables en las actividades planificadas en el aula.
  
- ✓ Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de establecer límites dentro y fuera del hogar, así como la atención que se debe brindar a los niños para evitar estos comportamientos en cualquier lugar donde se desenvuelva el estudiante.

## BIBLIOGRAFÍA

- Balbao, M. (2022). "Normas de Convivencia." Significados.Com. <https://www.significados.com/normas-de-convivencia/>
- Carbajal, P., Fierro, M. C., & Fierro, C. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 18(1), 9–27. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486>
- Correa, A., & Trianes, M. (2002). Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Dialnet*, 44, 175–189.
- España, C., & Rodríguez, M. (2019). Estrategias pedagógicas para disminuir el comportamiento disruptivo a través del aprendizaje experiencial en las estudiantes de sexto grado de la I.E Politécnico de soledad. Universidad de la costa.
- Figuerola Valencia, K., Macas Caiminagua, M., & Espinoza Freire, E. (2020). Conducta Disruptiva en aulas regulares de Machala: Estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225–232. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/291/320>
- García, A. (2022). Conductas disruptivas: qué son, causas, tipos y estrategias para afrontarlas. *Psicología-Online*, 5.
- Gómez, M., & Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8(2), 278–293.
- Gotzens, C., Castelló, A., Genovard, C., & Badia, M. (1997). Cuadernos y educación.
- Hernández, I., & Palacio, H. (2014). Acciones de orientación familiar para prevenir la carencia afectiva en los niños mediante la comunicación. *Razón y Palabra*, 88.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mcgraw-hill.
- Jurado, P., & Justiniano, M. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3), 08–25.
- Martínez, M., & Valiente, C. (2020). Ajuste personal y conductas disruptivas en alumnado de primaria. *Actualidades En Psicología*, 34(129), 71–89.

- Miguélez, M. M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda Académica*, 7(1), 27.
- Molina Contreras, D. (2007). Lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa. *Ciências & Cognição*, 12, 40–50.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1806-58212007000300005&lng=pt&tlng=pt](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-58212007000300005&lng=pt&tlng=pt).
- Narváez, J., & Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural. *Psicogente [Online]*, 23(44), 144.
- Palacio, C. R., López, G. C. H., & Nieto, L. Á. R. (2006). Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes. *El Ágora USB Medellín-Colombia*, 6(2), 215–226.
- Paro Quecho, T., & Samanez Castro, M. N. (2019). Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años de la I.E.I. N° 90 del distrito de Santiago provincia Cusco [Tesis de Licenciatura , Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9863>
- Ramírez, L., & Henao, G. (2011). Modelo de intervención psicopedagógica encaminado al desarrollo de aspectos emocionales, cognitivos y conativos. *International Journal of Psychological Research*, 4(1), 29–39.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299022819005>
- Repetto, E., Rus, V., & Puig, J. (1995). Orientación educativa e intervención psicopedagógica (UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ed.).
- Rodríguez, E. (2016). Habilidades sociales en la infancia: ¿cuáles son y cómo desarrollarlas? *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/habilidades-sociales-infancia>
- Rodríguez, S. (2003). Nuevos retos y enfoques en la formación del profesorado universitario. *Revista de Educación*, 331, 67–69.
- Rogers, C. R. (1951). *Client-centered therapy: Its current practice, implications and theory*. Boston.
- Salvador, I. (2018). Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/psicologia/conductas-disruptivas>

- Sanchis, S. (2020). Carencia afectiva: qué es, consecuencias y cómo curarla. *Psicología - Online*. <https://www.psicologia-online.com/carencia-afectiva-que-es-consecuencias-y-como-curarla-5088.html>
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Scielo*, 22(41), 153–178.
- Santillán, L., & Grasst, Y. (2023). Programa de capacitación a docentes para actuación ante conductas disruptivas en niños de Educación Inicial. *Revista San Gregorio*, 1(53), 51–69.
- Useche, M., Arigas, W., Queipo, B., & Perozo, E. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Universidad de La Guajira.
- Veccia, T. A., Calzada, J. G., & Grisolia, E. V. (2008). LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE PARES EN CONTEXTOS ESCOLARES: UN ESTUDIO CUALITATIVO. *Anuario de Investigaciones*, XV, 159–168. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139944014>
- Vélaz, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica concepto, modelos, programas y evaluación (Archidona (Málaga): Aljibe, Ed.).
- Vergara, J., & Jama, V. (2022). La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de Básica Superior. *Dominio de Las Ciencias*, 8(3), 1686–1702.
- Walker, W. (2022). Una síntesis crítica mínima de las portaciones de los paradigmas interpretativo y sociocrítico a la investigación educacional. *Enfoques*, XXXIV(2).
- Zambrano Vélez, W. A., Uribe Veintimilla, A. M., & Tomalá Chavarría, M. D. (2022). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial.



.....  
.....

**6.- ¿Qué estrategias utiliza para prevenir o reducir estas conductas?**

.....  
.....  
.....

**7.- ¿Qué resultados ha obtenido con estas estrategias?**

.....  
.....  
.....

**8.- ¿Qué dificultades o retos encuentra para aplicar estas estrategias?**

.....  
.....  
.....

**9.- ¿Qué aspectos positivos o fortalezas destaca del estudiante?**

.....  
.....  
.....

**10.- ¿Qué sugerencias o recomendaciones le haría al estudiante, a su familia o al equipo docente para mejorar la situación?**

.....  
.....  
.....

**11.- ¿Cómo es la convivencia del estudiante con los compañeros?**

.....  
.....  
.....

Anexo 2

**ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA**

Fecha de nacimiento del niño: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Alumno De:                    Nuevo Ingreso (    )                    Reingreso (    )

**DATOS FAMILIARES**

¿Quién está a cargo de la tutoría del niño?

\_\_\_\_\_

¿Quién contesta la entrevista?

\_\_\_\_\_

Nombre del padre:

\_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ ocupación: \_\_\_\_\_ convive con el niño(a): \_\_\_\_\_

Nombre de la madre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ ocupación: \_\_\_\_\_ convive con el niño(a): \_\_\_\_\_

¿Presenta el niño alguna condición especial de que deba tener conocimiento el maestro(a) de grupo?

\_\_\_\_\_

¿Qué personas están autorizadas para recoger al niño del plantel?

\_\_\_\_\_

¿Existe alguna persona que por seguridad no deba acercarse al niño?

\_\_\_\_\_

¿Quién? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

### **DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO DEL NIÑO**

¿Qué lugar ocupa el niño en la familia? \_\_\_\_\_

¿Cuántos hermanos tiene? \_\_\_\_\_

¿De qué edades? \_\_\_\_\_

¿Cómo es su relación con ellos? \_\_\_\_\_

¿Considera tratarlo igual que a los demás? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Alguna vez el niño(a) ha convulsionado? \_\_\_\_\_

¿Sabe usted la causa? \_\_\_\_\_

¿Recibió atención medica? \_\_\_\_\_

¿Considera que su hijo(a) ve bien? \_\_\_\_\_

¿Escucha bien? \_\_\_\_\_

¿Duerme bien? \_\_\_\_\_

¿Se alimenta bien? \_\_\_\_\_

¿Es alérgico a algo? \_\_\_\_\_

¿Cómo considera el carácter de su hijo?

\_\_\_\_\_

¿Hay algo que lo moleste o lo haga enojar?

\_\_\_\_\_

¿Hay algo a lo que le tema?

---

¿Sabe usted la causa?

---

**AMBIENTE FAMILIAR**

¿Cuántas personas viven en la casa y quiénes son?

---

¿Existen problemas en casa de los que se percate y preocupe el niño(a)?

---

¿Qué actividades de las siguientes realizan en familia:

( ) comida                      ( ) practicar algún deporte                      ( ) ver televisión

( ) salir de paseo                      ( ) trabajo en el campo                      ( ) algún oficio

Acostumbran en casa:

( ) leer    ( ) contarle cuentos al niño(a)

( ) escuchar música    ( ) jugar con el (ella)

¿Alguna vez ha visto a su hijo(a) deprimido? \_\_\_\_\_

¿Sabe la causa? \_\_\_\_\_

¿Hizo algo al respecto?

---

¿En casa es común que se usen malas palabras, apodos, o palabras ofensivas? \_\_\_\_\_

¿Cómo reacciona usted como madre de familia ante el niño cuando demuestra conductas inapropiadas dentro del hogar?

---

¿Qué técnicas o estrategias aplica para controlar estas conductas?

---

**EXPECTATIVAS DE LOS PADRES DE FAMILIA.**

¿Qué espera de esta institución educativa?

---

¿Conoce el reglamento del plantel?

---

¿Está de acuerdo con él? \_\_\_\_\_

¿Conoces las obligaciones que tienes como tutor? Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

---

**Madre de familia**

---

**Katherine Mero Tigrero**

**Entrevistador**

### Anexo 3

#### Guía de observación

**Institución:** .....

**Alumno:** .....

**Edad:** .....

**Curso:** .....

**Fecha de observación:** .....

<b>Indicador</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Siempre</b>
Presta atención a las instrucciones del docente			
Participa activamente en las actividades propuestas			
Coopera con sus compañeros en el trabajo grupal			
Respeto las normas de convivencia en el aula y en el receso			
Controla sus impulsos y emociones frente a sus compañeros			
Molesta a su compañero			
Reconoce y valora sus logros y los de los demás			
Muestra una actitud positiva hacia el aprendizaje			
Muestra interés y comprensión por los sentimientos y necesidades de sus compañeros			
El estudiante se comunica de forma afectiva con sus compañeros			
Mantiene relaciones de amistad positiva con sus compañeros			
Interactúa con sus compañeros en momentos recreativos y en clases			

**El sistema de calificación o puntuación puede ser el siguiente:**

- Nunca: 0 puntos
- A veces: 1 punto
- Siempre: 2 puntos